



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2020-00135763- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones y,

CONSIDERANDO:

Que el Área de Seguridad y Vigilancia eleva la Factura 002-00003550 presentada a orden 2 por la Empresa NORTE (Cooperativa de Trabajo Norte Servicio Integral de Seguridad Ltda.) por el servicio de seguridad brindado durante agosto de 2020 en distintas Dependencias de esta Casa;

Que dicho servicio fue contratado en función de las necesidades operativas que en materia de seguridad se requirió en el ámbito de la U.N.C.;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la liquidación y pago de la Factura 002-00003550 de la Empresa NORTE (Cooperativa de Trabajo Norte Servicio Integral de Seguridad Ltda.) correspondiente al servicio de seguridad y vigilancia prestado en el mes de agosto de 2020, la cual asciende a la suma de \$ 552.768,00 (quinientos cincuenta y dos mil setecientos sesenta y ocho).

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional.

JA.-

